



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales

Solicitudes presentadas al amparo de la Ley Núm. 141-2019, conocida como la Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública: Septiembre 2025		
Número	Información solicitada	Estatus
Ley 141-2025-0902	Solicitud de información estadística sobre personas en procesos de Regla 240 de Procedimiento Criminal.	Atendida.
Ley 141-2025-0904	Solicitud de información sobre personal asignado a la Oficina del Director Administrativo de los Tribunales.	Atendida.
Ley 141-2025-0905	Solicitud de la creación de una cuenta personal en Tribunal Electrónico con facultades particularizadas.	Atendida.
Ley 141-2025-0917	Solicitud de información sobre casos judiciales presentados por ciertos abogados.	Atendida.
Ley 141-2025-0919	Solicitud de cierta edición de las "Directrices Administrativas para la Presentación y Notificación Electrónica de Documentos mediante [SUMAC]".	Atendida.
Total:		5

Nota: La Ley Núm. 141-2019 no limita la opción de los ciudadanos y la prensa para solicitar información a otros funcionarios de la dependencia, o mediante otros medios. Por tanto, este informe no incluye aquellas otras solicitudes de información que pueden haber sido atendidas fuera del contexto de la referida ley.